PUBLICIDAD

Cali, octubre 20, 2016.
Actualizado: Jueves, octubre 20, 2016 01:24

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.

Suscríbete a nuestro boletín de noticias

Columnista octubre 20, 2016

Tasa por descongestión

Fabio Cardozo

Este es el nombre dado al proyecto de acuerdo que, habilitaría la circulación de los vehículos con la restricción de pico y placa, siempre que sus propietarios paguen una determinada suma de dinero cada año.

Esta iniciativa ya cuenta con el primer debate en el Concejo Municipal y al parecer, tiene con el consenso suficiente para convertirse en norma municipal.

La figura del pico y placa fue establecida con el objeto de paliar los altos niveles de congestión vehicular en Cali, como lo fue también la adopción del sistema de transporte masivo; en ambos casos se demandó sacrificios por parte de la ciudadanía, de un lado restringiendo el derecho de disfrutar sin limitación de un bien de su propiedad (carro) y de otra parte se le obligó a caminar largas distancias, a elongar sus trayectos y tiempo(MIO), todo, bajo el prurito de ganar en orden y descongestión.

Jamás hubo consideraciones de orden fiscal en la adopción de estas medidas, salvo por las multas de la infracción en la restricción del pico y placa que, cada vez son menores por avanzar en su objeto central: ganar en cultura ciudadana. La ciudadanía asimiló la medida, para que hoy se desmonte en favor de los que pueden pagar.

Este proyecto generará más congestión y sucederá bajo la lógica perversa: " la ley para los de ruana". Las normas son reglas de conducta de efectos generales, este tipo de normativas segmentan las sociedades y ahondan odiosas diferencias. Esta iniciativa no beneficiará a nadie, todos seguiremos padeciendo el "taco", pero sí hará un daño cultural y ni hablar de como se ejercería el control.

0 Comments **Diario Occidente** Login

Recomendar Share Ordenar por los más nuevos

Inicia el debate...

Sé el primero en comentar.

Subscribe Añade Disqus a tu sitio web Add Disqus Añadir Privacidad

PUBLICIDAD

Destacado

Lo más visto Lo más comentado Lo más reciente

Exigen 'rescate' por devolver motos robadas en Cali

Aplazan Concurso Nacional de Belleza

Ruptura de Jarillón, un riesgo para toda Cali

Enfrentamientos en norte de Cauca

Juanita y Salazar no conciliaron

PUBLICIDAD

En Voz Alta

El poder tiende a corromper, el poder absoluto corrompe absolutamente.

Lord Acton, historiador inglés.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

opinion@diariooccidente.com.co
Calle 8 No 5-70 PBX 4860555 Apdo. Aéreo 5252
Fax 4860555 - Ext.: 156
Cali (Colombia)

Santa Fe de Bogotá:
epineda@diariooccidente.com.co
312-5855537 - 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado
Director Comercial:
Luis Oswaldo Venegas Cabrera
Coordinadora de Mercadeo:
Mónica Palacios
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Tweets por @Diarioccidente

Diario Occidente @Diarioccidente
Alerta roja en el Chocó a raíz de las fuertes lluvias, que han provocado crecientes de los ríos, inundaciones y deslizamientos.

10h

Diario Occidente @Diarioccidente
Emcali reduce riesgo de inundación en Cali -Vía@Diarioccidente owl.li/cZfg305lJNt

Insertar Ver en Twitter

Síganos en:

© 1961 - 2016. NUEVO DIARIO OCCIDENTE S.A.
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita del titular.